



SELLO VARTO, VEINTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA  
SEIS.

El mes de Noviembre de los años. Oficio de D.º Mar  
sin ferer y de D.º Ant.º Rubira =  
Las d.ºs. d.ºs. que respecto de que la suerte de fieles e  
cubos de este presente mes esta saca = Acordo se sobre  
y habiendose executado todo a los, D.º Joseph Martínez  
vado =

Mej

Zitaz?

Este Ayuntamiento de San Juan de los Rios que respecto de ser tan de digno  
Las Zitaziones para el suado Zimo del coramiente =

Primum de usado =  
de Joseph Martínez Villacorta =

Este Ayuntamiento de San Juan de los Rios de su título de su título que Dios  
guarde firmado de su Real Nombre y Refundado de D.º Fran.º Ant.º  
de quinientos N.º del Rey nuestro S.º su Carta en buen Vectorio adu.º  
y mube de octubre pasado de este presente año sanado por parte  
de don Joseph Martínez Villacorta Verino de esta Zitaz que su título  
es el siguiente

Artículo =

D.º Felipe por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon  
de las d.ºs. Sibilias de Jerusalem de Navarra de Granada de Toledo  
de Balencia de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cordoba de  
Cordoba de Cozaga de Murcia de Sen de los Algarbes de Al  
gezira de Gibraltar de las Islas de Canaria de las Indias O  
rientales y occidentales Islas y tierra firme del Mar oceano  
Archiduque de Austria Duque de Borgoña Bravante Milan  
Conde de Alsqua de flandes Jefe de Barcelona Senor de  
Bizcaya de Molina de = Lo quanto por despacho de Veynte  
e y seis de Abril de mill setecientos y diez e siete mandado a don Juan  
Joseph Gomez Corralero de dable título de mi suado de  
esta Zitaz de Sonca en lugar de don Juan Domínez Brava  
por su su de heredad y Condras Calidades y Cond  
ciones en el d.º título declaradas segun mas largo en el d.º  
que me refiero se contiene. Y ahora por parte de los don Jo  
seph Martínez Villa Escusa mandado hecha Relación

